

INFORMATIVO

Calendario y Proceso de Postulación a Becas Socioeconómicas 2027

Estimados(as) apoderados(as):

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, me dirijo a ustedes con la finalidad de informarles las fechas asociadas al **proceso de postulación a becas socioeconómicas año 2027**, en el marco de lo dispuesto por el art. 24 del D.F.L. núm. 2 de 1998 del Ministerio de Educación. Como en años anteriores, el proceso se compone de dos etapas las que se materializan mediante un calendario original y otro destinado a un proceso de apelación. Dicha programación, se expone a continuación:

1. CALENDARIO DEL PROCESO POSTULACIÓN

PROCESO DE POSTULACIÓN DE BECAS 2027		
INICIO POSTULACIÓN	TERMINO DE POSTULACIÓN	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
14-09-2026	16-10-2026	30-11-2026

Deberá ingresar a la página web del Establecimiento, y pinchar el banner Formulario Becas, donde se desplegará un formato en el que deberá completar y adjuntar documentos de acuerdo con lo señalado en el Reglamento de Becas.

Los interesados deberán completar el **“Formulario de Postulación a Becas”** disponible en la página web del colegio. El Formulario, debe ser completado íntegramente, adjuntando toda la documentación que en él se solicite. La omisión de cualquiera de estos antecedentes, así como el error o falsedad en la carga de documentación, implicará el rechazo de la postulación. Lo anterior, de acuerdo con lo señalado en el **Art. 9 Cuater del Reglamento de Becas**. Esto es:

El apoderado titular que postula es el único responsable de la postulación y del cumplimiento de los plazos e indicaciones del procedimiento, eximiendo al establecimiento de cualquier responsabilidad ulterior en sus resultados.

El Formulario podrá contener la solicitud de los siguientes documentos, en consideración a lo indicado en el art. 8 bis del mismo reglamento, los que deberá adjuntar sólo en caso de complementar antecedentes para el fundamento de situaciones especiales. Los documentos son:

1. Ficha de Registro Social de Hogares.
2. Fotocopia de carnet de identidad del apoderado que postula.
3. Últimas 3 Liquidaciones de sueldo o declaración de renta anual, según corresponda.
4. Informe médico, si lo amerita, sólo para enfermedades de carácter catastróficas o certificado de inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad.
5. Declaración Jurada Simple respecto de la veracidad de la información proporcionada. (Formato único de la Declaración Jurada Simple).

Las postulaciones deberán **efectuarse desde el día 14 de septiembre hasta el 16 de octubre del 2026, NO EXISTIENDO OTRO PERIODO DE POSTULACIÓN**.

Es importante que todos los interesados en solicitar una beca socioeconómica estén atentos a estas fechas y cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento. **Durante el proceso, al siguiente correo: becas@lchtemuco.cl, usted podrá escribir por cualquier consulta relacionada con el proceso de postulación.** Finalmente, nuestro equipo estará disponible para brindar la toda la información necesaria.

2. CALENDARIO DEL PROCESO APELACIÓN

PROCESO DE ASIGNACIÓN DE BECAS 2027		
INICIO APELACIÓN	TERMINO DE APELACIÓN	PUBLICACIÓN APELACIÓN
01-12-2026	04-12-2026	11-12-2026

***Para más información, revise el Reglamento de Asignación de Becas, publicado en nuestra página web, pestaña superior:
"https://www.lchtemuco.cl/nueva/"***

Finalmente, agradecemos su compromiso con la educación de su hijo(a) y su confianza en nuestra institución educativa. Un saludo cordial y los mejores deseos de finalización para este segundo período de nuestro año escolar.

Atentamente,

**MARIA ANGELICA INOSTROZA
PROFESORA DE ESTADO
DIRECTORA LICEO CAMILO HENRIQUEZ**